

Los grupos de Rute triunfaron en el Carnaval de Priego



GALLARDO

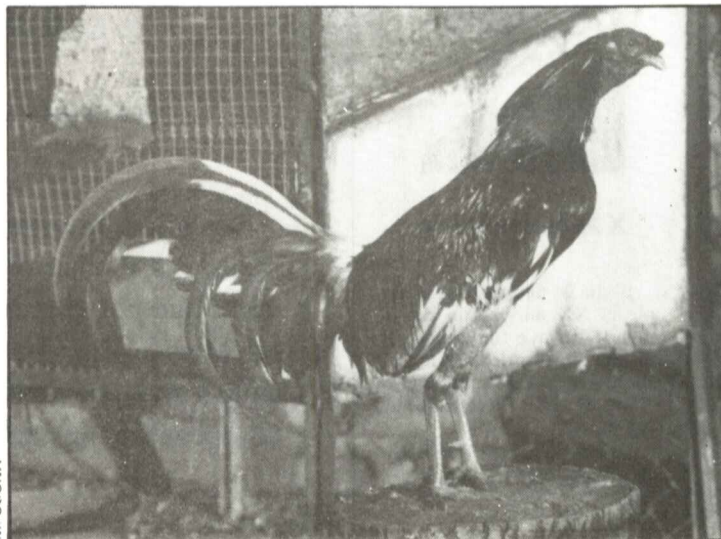
Disfraces en la fiesta Carnestolendas 88, organizada por Radio Priego

¡Gallos de pelea!

A pesar de prohibiciones y épocas de baja actividad, existen en Priego criadores de gallos de pelea que pueden considerarse de los mejores de la provincia e incluso de Andalucía.

Sin embargo, en Priego no hay reñidero por lo que los aficionados han de desplazarse a otros pueblos donde consiguen numerosos premios.

Página 10



M. OSUNA

Falleció José Torres, director del I.B. Alvarez Cubero

El pasado día 26 falleció a primeras horas de la tarde y en el Hospital Infanta Margarita, José Torres Mateu director del I.B. Alvarez Cubero. El fallecimiento se produjo en el transcurso de una operación quirúrgica de escasa importancia para la que se habían realizado las pruebas previas de rigor, por lo que la familia del fallecido ha pedido que se realizara la autopsia.

José Torres Mateu nació en Almería el 9 de Julio de 1957, estaba casado y sin hijos; era profesor de Lengua Española y había sido elegido director del Instituto por el Claustro de profesores en Junio de 1986.

Entrevista al Alcalde

Tomás Delgado responde a una amplia entrevista en la que expone las realizaciones y proyectos de la Corporación.

Página 8

5,8 millones para electrificar «El Salado» /Página 13

Tres juveniles del Rumadi Promesas convocados para un partido internacional /Página 15

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Juan Francisco Aguilera Ruiz de Francisco y Carmen. 4-2-88.
Sandra Muñoz Aguilera de Antonio y Consuelo. 8-2.
Manuel Aguilera Burgos de Manuel y M.ª Carmen. 9-2.
Ana Vanesa Guijarro Campaña de Joaquín y Ana. 10-2.
Silvia Roperó Pérez de Antonio y M.ª Carmen. 12-2.
Juan Enrique Alcalá Zamora Arroyo de Juan Faustino y Araceli. 10-2.
María Dolores Alcalá Velasco de Pedro Ramón y Eduvigis. 10-2.
Ana Isabel Pareja Ocampos de Pedro y M.ª Mercedes. 11-2.
Juan Yebenes Matas de Juan y Dolores. 12-2.
Ismael Arenas Serrano de José y Rosa. 13-2.
Alfonso Serrano Alcalá de José Francisco y Rosa María. 10-2.
Estefanía Muñoz Yebenes de Antonio y M.ª Carmen. 16-2.
Juan Ruiz Calvo de Juan y M.ª Luisa. 15-2.
Miguel Angel Muñoz del Pino de Francisco Jesús y M.ª Carmen. 17-2.

DEFUNCIONES

Rosario Ballesteros Exposito. Zagrilla Alta. 17-2-88.
Antonio Rico Jiménez. Iznájar, 65 18-2.
Juan José Serrano Montes. Fuenclara, 3. 18-2.
Encarnación Luque Bermúdez. Castil de Campos. 19-2.
María Hermenegilda Sánchez Muñoz. Iznájar, 107. 19-2.
Remedios Delgado González. Zagrilla Baja. 20-2.

Necrológica

La viuda, hijos, hermanos y demás familia de **D. Rafael Cano Rubio** que falleció el pasado 21 de Enero, agradecen por la presente las numerosas muestras de pésame recibidas y le invitan al funeral que tendrá lugar el día 4 de Marzo a las 8,15 de la tarde en la Iglesia del Carmen.

Estado de Cuentas de la Sociedad de Cazadores desde el 31-XII-87 al 31-I-88

Fondo social al 31-XII-87:	1.241.432
Gastos mes de Enero:	
Carabina y accesorios.....	32.275
Cal.....	940
Alicates y puntillas.....	850
Lazos.....	40.000
Gasolina guardas.....	4.000
Paga personal Diciembre.....	116.500
S.S. guardas.....	10.943
Apartado de Correos.....	550
Varios.....	1.700
Total.....	207.258
Dinero disponible al 31 de Enero 1987.....	1.241.432 pts.
Gastos Enero.....	207.258 pts.
Total.....	1.037.174 pts.

Nota del Grupo Rociero

El Grupo Rociero de Priego comunica que se han elegido nuevos cargos para el presente año. A continuación detallamos sus componentes: Junta directiva formada por: *Presidente:* Francisco Montes Ortiz. *Vicepresidente:* Manuel Osuna Ruiz. *Secretaria:* M.ª Teresa Jiménez Gallego. *Tesorera:* Fuensanta Bejarano Fuentes. *Director:* Valeriano Rodríguez Hidalgo. *Vocales:* Rafael González Extremera, M.ª del Castillo Montes Madrid, Mercedes Pérez Cubero y los siguientes miembros: Encarnación Pérez Molina, Caridad del Caño Pozo, Manuel Cubero Rivera, Araceli Pérez de Rosas Baena, M.ª Trinidad Cubero Rivera, José Antonio Grande Avila, Jesús Jurado Rogel, M.ª Carmen Montes Pareja, M.ª Isabel Montes Ortiz, Rafael Siles de la Torre, M.ª Carmen Bejarano Fuentes, M.ª Carmen Grande Avila, Julia M.ª López Valdivia, José Pérez Granados, Isabel M.ª Navas Aranda, M.ª Carmen González González, Alicia Mérida González, Beatriz García Pedrajas.

Y quiere reseñar las actuaciones realizadas a partir de esta nueva etapa: Participación en la misa realizada en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción en honor de la patrona de la música Santa Cecilia. El día 6 de diciembre cantamos la solemne misa concelebrada en la Fuente del Rey con motivo de la ubicación de la nueva imagen de la Virgen de la Salud. Participación en el concurso de villancicos organizado por la Hdad. de la Virgen de los Dolores quedando en el primer puesto. Participación en el concurso de villancicos organizado por la obra Cultural del Monte de Piedad en Córdoba, quedando en el cuarto puesto, después de competir con cuatro grupos rocieros más 6 grupos de corales polifónicas. Cantar la misa del Gallo en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen. Cantar la misa del día de Reyes en la Iglesia del asilo Arjona Valera. Actuación en el II Festival de Cantaores Flamencos organizado por la Peña Flamenca.

Ademas aprovecha la ocasión para ponerse a disposición de todo el pueblo de Priego y Comarca.



XX Aniversario

El día 26 de Marzo se cumple el XX aniversario de la muerte del que fue creador y primer director de ADARVE, **Ilmo. Sr. D. José Luis Gámiz Valverde**, Hijo Predilecto de la Ciudad.

La Redacción de ADARVE ruega una oración por su alma.

«La Pollinica» renueva sus cargos

En sesión celebrada, en Priego de Córdoba de la anterior junta directiva de la Hermandad de nuestro Padre Jesús en la entrada de Jerusalén "La Pollinica", se renovarán los anteriores cargos, quedando la nueva junta con los siguientes Cargos: *Hermano Mayor Honorario:* Hno. Marista Antonio López. *Hermano Mayor:* Manuel López Aguilera. *Teniente Hermano Mayor:* Antonio Mérida Cano. *Secretario:* Rafael González Extremera. *Vicesecretario:* Araceli Pérez-Rosas Baena. *Tesorero:* José Cobo Jurado. *Vicetesorero:* Manuel Osuna Ruiz. *Delegado Banda:* Valeriano Rodríguez Hidalgo. *Fiscal:* Jesús A. Barea Granados. *Mayordomo:* Jesús Montes Caballero. *Decorador del Trono:* Francisco Montes Ortiz. *Encargado de Banda:* Jesús Ordóñez Ruiz. *Vocales:* Rafael Siles de la Torre, José A. González Delgado, José L. Rico Molina, Encarnación Pérez Molina, M.ª del Valle Yepes Alcalá, Leo Gala Murillo, Antonio Bergillos Alvarez.

NOTA: Esta Hermandad ruega a las madres de los niños que ya no usen sus túnicas, que llamen al telefono 54 16 89, para pasar a recogerlas, y así y entre todos. Poder realzar esta hermosa procesión de alegría para todos nosotros y en especial para nuestros hijos.

La Junta Directiva

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. José Antonio Aguilera Burgos licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de reparación de automóviles y motos incluso sus carrocerías en el local sito en calle Polígono Industrial Las Salinillas número 12, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueda formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego, 22 de febrero de 1988.
El Alcalde

Pluviómetro

	l/m2
Del 26-9-87 al 19-1-88.....	422
Día 16 de Febrero.....	12
Total.....	434



PRIMER ANIVERSARIO

D. Manuel Mendoza Carreño

Que falleció el 10 de Marzo de 1987.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, y la Redacción de Adarve le invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 11 de Marzo, a las 8 de la tarde en la Parroquia de la Asunción, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Priego, Marzo de 1988



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Consejo de Redacción:** Emilio Pulido, José Yepes Juan Antonio Rojano, Juan Carlos Bermúdez, Manuel Osuna. **Corresponsal en Barcelona:** Rafael Villena. **Publicidad:** M.ª Carmen Foguer. **Fotografía:** J. Luis Adame

Antonio Gallardo, Arroyo Luna. **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10
Edita: Fundación Cultural «Adarve» de Priego de Córdoba. **Imprime:** Gráficas Adarve. Ubaldo Calvo, 12, Priego de Córdoba. **Depósito Legal:** CO-15-1958.

La dirección de Adarve no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

EDITORIAL

Carnaval

ES curioso observar que, cuando ya hace más de una década que pueden celebrarse con plena libertad los carnavales, cuando muchísimos pueblos y ciudades han recuperado esta fiesta con todo su sentido crítico y liberador, en Priego seamos incapaces de hacerla nuestra. Año tras año, la aparición de las máscaras queda reclusa en los patios de algunos colegios y al jolgorio relativo de un concurso organizado por una entidad particular.

Porque Radio Priego ha asumido el reto de revivir esta fiesta con tal decisión, que merece una pública y sincera enhorabuena. Lo está haciendo generosamente, sin escatimar esfuerzos ni reparar en pérdidas económicas; sin contar con el apoyo de ninguna institución pública, atrevimiento hoy harto infrecuente.

¿Por qué el Ayuntamiento no incluye esta fiesta en su programa de Festejos y la promociona con un buen presupuesto como hacen otros Ayuntamientos?. La razón es obvia: ¿Por qué habría de hacerlo si la sociedad prieguense no se muestra proclive —sino al contrario— a la máscara y a la

chirigota? ¿Por qué gastar dinero en algo para lo que nadie pide apoyo?.

Y así, con la excepción de un grupo de amigos que practica el más genuino carnaval cantando por calles y bares (la excepción que confirma la regla) la emisora local es la única entidad que apuesta por el carnaval; y apuesta perdiendo dinero, aunque ganando otras cosas. Después de tanto esfuerzo, después de una buena campaña publicitaria previa, resulta que ningún grupo de Priego participa en el concurso de chirigotas. De Rute hubo cuatro y todos ellos con un alto nivel de calidad. ¿Qué puede significar eso?.

Cuando uno pregunta por qué ocurre esto aquí, las respuestas son variadas, pero concordantes: algún extraño mecanismo psicológico nos impide reirnos de nosotros mismos; somos demasiado señoritos; tenemos un espantoso miedo al ridículo; carecemos de sentido del humor; no hemos sido capaces aún de superar medio siglo de autorrepresión; se ha perdido definitivamente, en este asunto, el hilo de la tradición; aquí aplicamos la desvergüenza a otras cosas más útiles...

¿Cual de ellas será la causa?. Tal vez todas juntas mientras tanto, Radio Priego, continua organizando cada año un auténtico espectáculo en el que, entre otras sorpresas, puede uno encontrar a un Rafael Alvarez, presentador que, por encima de sus carencias y defectos, se perfila cada vez más como un verdadero showman. En la fiesta de disfraces y en el concurso de murgas, lo demostró de sobra...

Contrato de servicios

Como puede leerse en la sección "Municipio" de este número, Adarve ha contratado media página con el Excmo. Ayuntamiento para que este incluya en ella la información que desee, y aparte de la información municipal que Adarve ofrece normalmente. El contrato se ha hecho al precio que marcan nuestras tarifas de publicidad.

De esta forma y a partir de ahora, Adarve no cuenta con subvención ninguna del Ayuntamiento ni de ninguna otra entidad. En los casos en que alguna entidad patrocine actividades o publicaciones concretas será comunicado a nuestros lectores.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Mundo insólito

La expresión de la perplejidad, ahora tan en desuso, es el objeto de estas líneas.

Me explicaré. Varios son los ejemplos de "indisciplinabilidad" acontecidos últimamente en varios centros escolares. Apunto a grandes rasgos los tres casos que han llegado a mis oídos:

1.º Un niño de once años sufre presiones entre compañeros de su clase por presentarse ante ellos con un pendiente en la oreja. Su profesora le sugiere para evitar tensiones que durante las horas de clase no se ponga el pendiente. Interviene poco después el padre del alumno que agrede verbalmente al centro y a la profesora tras interperar que a su hijo se le ha prohibido ir con pendientes al colegio. A partir de estos hechos se tilda al colegio de "facha", se presupone incluso la expul-

sión del alumno por este motivo, pero el centro lo desmiente totalmente.

2.º Otro muchacho algo más adolescente lleva a su aula un poster de la popular "Sabrina" que él con sus propias manos cuelga en una de las paredes. Llega el profesor y ante la impropia, según él, decoración; pretende junto al resto de profesores abrir expediente al alumno y expulsarlo.

3.º Un joven que estudia

bachillerato le dibuja a su profesora de inglés un pene en el asiento. La profesora exige que se presente el autor o autora de la obrita. Ante la estupefacción de unos cuarenta alumnos (muriendo de risa por dentro) la profesora abandona el aula. El Consejo Escolar suspende las clases, al ver frustrada su intención de expulsar temporalmente al alumno por el delegado del MEC, que alega el carácter punitivo y nada recomenda-

El próximo número de Adarve será el extra de Semana Santa que aparecerá a finales de Marzo, por lo que no se publicará el número del 15 de Marzo.

ble de esta medida. El Consejo Escolar define el hecho como una agresión directa a la dignidad del profesorado.

Estas son tres historias de la España de los 80 casi 90. Nos muestran como todavía la cotidianeidad da lugar a la sorpresa y más cuando es una generación que se muestra tan poco tolerante y tan incapaz ante las siguientes.

En una sociedad pretendidamente libre, cada día más adicta a la imagen excesivamente erotizada, individualista, pretendemos se encuentren jóvenes "puros", "rectos" y "solidarios". Señores no se puede pedir más de lo que hay. A lo sumo todavía puede uno recurrir a aquello de predicar con el ejemplo. Por favor, sin dramatizar, sin desorbitar, dejemos de crear falsos abismos.

Mercé Pardo

MUEBLES LOPEZ



Grandes rebajas

Dormitorio matrimonio lacado, por solo

65.000 pesetas

POR ALGO SOMOS LOS AUTENTICOS
PROFESIONALES DEL MUEBLE

Calle Río, 18 • Tefno. 54 08 21 - 54 02 63

Radio Priego, y los grupos de Rute, protagonistas del carnaval

El sábado 20 y el domingo 21 se celebraron los concursos organizados por Radio Priego con motivo del Carnaval. La fiesta de disfraces, que tuvo lugar en el salón Jovi resultó muy concurrida y animada consiguiendo los premios los siguientes "disfrazados":

Premio al mejor grupo (10.000 pts y placa) para "Las arañas y los mosquitos". Premio al disfraz más espectacular para "La mesa camilla". Premio al mejor disfraz individual, para "Blanco y negro". El jurado decidió otorgar también un premio a "Pareja de viejos". Todos los premiados excepto el grupo recibieron 5.000 pts.

El domingo y tras un sonoro desfile por calles céntricas, se celebró el concurso de Murgas en el Salón Victoria, no presentándose al certamen ningún grupo de Priego. Consiguió el primer premio el grupo "Los serenos", de Rute (50.000 pts y placa). El segundo premio fue para "La quiniela y el cupón, y de vicios un montón" también de Rute (30.000 pts). Este grupo se llevó también las 10.000 pts. del premio al mejor atuendo. El tercero para "Los zapateros" de Rute (15.000 pts.). También participaron "Los gu-gu tetas" de Rute y "Las cachondas bailarinas" de Aguilar.

El presupuesto de Radio Priego para la organización de estas fiestas ha sido cercano a las 800.000 pts. por lo que a pesar del lleno que registró el cine Victoria, las pérdidas superarán la mitad de lo presupuestado según manifestaron los responsables de la emisora. En todo caso se mostraron dispuestos a duplicar la cuantía de los premios para el próximo año tanto para los disfraces como para las murgas.



GALLARDO

El C.P. Virgen de la Cabeza tendrá pistas deportivas

En su reciente visita a Priego el Delegado Provincial de Educación José Valdivia se reunió en primer lugar con representantes de los Centros de Educación de Adultos de Baena, Rute, Priego y otros pueblos de la comarca, a fin de revisar los convenios que rigen con estos centros. También se reunió el Delegado Provincial con el Alcalde Tomás Delgado y con el Delegado Municipal de Educación Francisco Ruiz-Ruano comprometiéndose a que, ya que el Ayuntamiento ha mostrado gran interés en el tema de adultos al organizar por cuenta suya este tipo de enseñanza en las aldeas de Castil de Campos y Zamoranos, la Delegación ampliará el Centro de Adultos de Priego en el próximo curso para que su actividad sea extensiva a otra aldea.

Visitó José Valdivia el Colegio Virgen de la Cabeza donde pudo ver los terrenos adquiridos por el Ayuntamiento para campos de deportes de este centro, que carecía totalmente de ellos. Los terrenos están situados en el centro de una manzana de ca-

sas, con acceso a pocos metros del colegio y en ellos se construirá una pista polideportiva y unos vestuarios habiéndose aprobado ya para este fin un presupuesto de 5,7 millones de pesetas que deberán ser complementados con cerca de dos millones que provisionalmente aportará el Ayuntamiento. En cuanto a la construcción del nuevo edificio para el Colegio Emilio Fernández, se comentó la posibilidad de incluir esta obra

en los presupuestos de la Consejería de Educación para el año próximo.

Por último, el Delegado Provincial de Educación visitó la casa de Cultura, posible sede cuando se concluyan las obras, del Centro de Adultos y del Centro de Profesores, y se reunió con los directivos de este último, que acaba de iniciar el proceso para la elección de su Consejo de Dirección definitivo.

Día Mundial del Consumo

El día Mundial del Consumo se celebrará en Priego el día 18 de Marzo. Una unidad móvil se desplazará desde Sevilla y se situará en un lugar céntrico para que puedan visitarla todas las personas que lo deseen; en ella se dará información sobre los derechos de los consumidores y usuarios y se repartirán folletos sobre diversos temas monográficos relacionados con el consumo; también podrá contemplarse vídeos sobre la misma temática.

Paralelamente y en sesiones de mañana y tarde que comenzarán a las 11,30 y a las 3,30 se desarrollarán cuatro Talleres para escolares, dos de ellos para alumnos de Ciclo Medio sobre alimentación y otros dos para alumnos de Ciclo Superior sobre Publicidad; en total 160 alumnos de los Colegios que lo soliciten, podrán participar en estos talleres que estarán atendidos por personal especializado de las Consejerías de Educación y de Trabajo.

ESTUDIO

Medina

Abad Palomino, 4

Concierto de música antigua



GALLARDO

Dentro del Circuito de Música y Teatro y organizado por la Delegación de Cultura del Ayuntamiento, se celebró

un concierto del grupo de cuerda del Curso Internacional de Música Histórica de Mijas.

El Grupo, compuesto por diecisiete jóvenes músicos andaluces, que actúan bajo la dirección de Eduardo López

Banzo, un aragonés de 27 años que cuenta con un amplio historial como concertista de órgano y clave y que actualmente realiza estudios de dirección orquestal con Antonio Ros Marbá.

En la primera parte interpretaron la Sinfonía en Sol mayor de G.B. Samartini y el Concerto Grosso Opus 3 número de G.F. Haendel. Tras un breve descanso, abordaron "Abdelazer, of the moo'srevenge", Suite de H. Purcell, pieza en la que actuaron como solistas Antonio Pérez (flauta travesera) y Pedro Cabanillas (violín). Por último, el grupo interpretó el "Concierto de Brandemburgo" n.º 5 de J.S. Bach siendo en esta ocasión el propio director Eduardo López quien hizo una auténtica exhibición de su asombroso dominio del clave.

El Concierto tuvo lugar en la Sala de Arte del Monte de Piedad (Cajasur), aunque en algunos medios de comunicación se había anunciado que sería en la Iglesia de San Pedro, lugar que venía siendo sede habitual de conciertos en los últimos años. Esto confundió sin duda a bastantes espectadores que se quedaron sin presenciar el concierto.

Seguimiento de embarazos en el Centro de Salud

La renuncia voluntaria de la tocóloga de Priego a principios de año daba lugar a que el control del embarazo en esta comarca presentase deficiencias en cuanto a su seguimiento, que hasta este momento se hacía en Priego.

Se originaba así el consiguiente transtorno para la embarazada que se veía obligada a trasladarse a Cabra para sus controles.

Según información facilitada por el Director del Distrito Sanitario de Cabra, D. Luís Gallegos, ante estos problemas el Equipo de Gestión del Distrito ha conseguido acuerdos de los que resultan las siguientes actuaciones:

1.— Se establece el Protocolo de Seguimiento de Embarazo que consiste en:

— Se realizarán 7 consultas durante el embarazo.

— Cuatro de ellas las llevará a cabo el Equipo de Atención Primaria en el Centro de Salud.

— Las tres restantes se llevarán a cabo en el Hospital de Cabra.

2.— La analítica derivada del seguimiento de embarazo se realizará en el Hospital "Infanta Margarita", si bien la extracción de muestras se llevará a cabo en el Centro de Salud de Priego, empleándose para su transporte los medios ya existentes en la Zona Básica de Salud.

Con ello se evita que la embarazada se desplace a Cabra cada vez que necesite una analítica.

3.— A cada embarazada se le abrirá Historia Clínica en la primera visita y se le entregará el *Documento de Salud de la Embarazada*.

4.— Todos aquellos embarazos diagnosticados como "Embarazos de riesgo" serán llevados desde el primer momento por el Servicio de Tocoginecología del Hospital de Cabra.

5.— Se establecerán cauces de coordinación suficientes que permitirán la interconsulta entre el Equipo del Centro de Salud y el Servicio de Tocoginecología del Hospital *siempre que sea necesario*.

6.— Una vez dotado el ecógrafo previsto para la Z.B.S. de Priego e incluido en los Planes de Inversiones de 1988, las visitas planificadas para el Hospital se realizarán en el Centro de Salud, al cual se desplazarán los tocoginecólogos del Hospital.

Con este servicio se completa el Programa Materno-infantil, ya que se venían reali-

zando los de Planificación Familiar, detección precoz de enfermedades del metabolismo en el niño, programa de vacunas, seguimiento del niño y programa de salud escolar.

Por otra parte, tras una reunión mantenida en Córdoba por el Alcalde Tomás Delgado y la Delegada de Sanidad, se anunció la próxima contratación para el Centro de Salud de Priego de dos médicos de medicina general, un odontólogo, un fisioterapeuta, un ATS y un Auxiliar de Clínica; estas contrataciones permitirán extender la atención primaria directa a las aldeas del término. En el plazo de dos o tres meses se resolverá el tema de los análisis, por medio de la recogida de muestras en Priego para su traslado a Cabra.

Día de Andalucía en los centros educativos

Amplio programa de actos para la celebración del día de Andalucía. La Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento ha programado un ciclo de cine juvenil en el que se han proyectado las películas "Birdy" de Alan Parker, "Terciopelo azul" de David Lynch, "Principiantes" de Julien Temple y "Sid y Nancy" de Alez Cox. Hasta el día 6 puede verse en las Carnicerías Reales una exposición de fotografía bajo el título "el joven, Testigo de su época".

Los centros escolares también han programado actos. En el Instituto Alvarez Cubero habló sobre la Comunidad

Autónoma Andaluza un miembro del Parlamento Andaluz. Hubo también una exposición de murales, un recital de poemas a cargo de alumnos del Instituto y una actuación del taller flamenco que dirige Anacleto Carmo-na.

El Colegio Angel Carrillo hizo entrega solemnemente de los premios del Certamen Escolar Literario Angel carrillo, del que daremos más amplia información en nuestro próximo número.

Por último, el Centro de Educación de Adultos se des-

taó celebrando actos durante toda la semana. El martes se inauguró una exposición de carteles; el miércoles se proyectó la película "Amanecer en Puerta oscura" de José M.ª Forqué, comentada posteriormente en un coloquio por Pedro carrillo. El jueves hubo una exposición y degustación de platos típicos andaluces preparados por alumnas del centro. Por último, el día 26 tuvo lugar un acto en el que se recitaron poemas de autores andaluces y priegueses, y actuaron los talleres de flamenco y sevillanas así como el Grupo del Centro de Adultos de Castil de Campos.

Goymar en la Feria de la Moda

Goymar-Priego, desplazó a Madrid, el pasado día 26 de febrero a sus alumnos, para que éstos asistieran a IFEMA, Feria Internacional de la Moda, que durante los días 26, 27 y 28 han podido comprobar las últimas tendencias de la moda mostrada por los

principales diseñadores y fabricantes de Italia, Francia, Inglaterra, España y Japón.

Estas visitas y presencia de los alumnos, serán muy valiosas para reforzar los conocimientos que los mismos están adquiriendo día a día en su centro.

Las cofradías preparan la Semana Santa

Una imagen de la Virgen de las Angustias será este año la que represente a la Semana Santa prieguense plasmada en un cartel que se repartirá próximamente. El cartel, junto al folleto-guía que habitualmente se distribuye, se ha presupuestado en 135.000 pts.

El viernes de Dolores se celebrará en la Iglesia del Carmen el Pregón que este año pronunciará el Vicario Epistolar de la Campaña Pedro Gómez Carrillo. La reunión de costaleros que se celebró el año pasado todavía no se ha decidido si se celebrará este año.

En cuanto a los desfiles procesionales, lo más probable es que Jesús Nazareno salga como siempre de San Francisco, mientras que Jesús en la Columna saldrá de San Pedro y se encerrará en San Francisco. Ambas imágenes volverán a ser trasladadas posteriormente a san Pedro pues continúan las obras en San Francisco. Se intenta también separar el desfile de el Santo Entierro y la Virgen de las Angustias ya que al parecer el ritmo de sus respectivas bandas distorsiona el paso de cada cofradía. El Prendimiento tendrá lugar en el Paseillo si bien se mejorará el sonido y se pondrá más alto el escenario.

El Ayuntamiento a petición de la Agrupación de Cofradías ha concedido unas 700.000 pts. a distribuir entre las cofradías. Estas presentaron cuentas de sus gastos en Semana Santa, que oscilan entre las 470.000 pts. y las 200.000 pts. y argumentaron que dedicaban este dinero a organizar una Semana de Religiosidad popular que es la fiesta con más participación popular de todo el año y la que más personas atrae no residentes en Priego por que bien merecía una ayuda económica. El Alcalde se mostró dispuesto a conceder el año próximo entre 1.300.000 y 1.500.000 pts.

Habrán toros el Sábado de Gloria

El día 2 de Abril, Sábado de Gloria se celebrará en Priego una corrida de toros en la que actuarán los tres toreros banderilleros: Victor Mendes, Vicente Ruiz "El Soro" y Luis Francisco Esplá.

La ganadería está sin confirmar aunque es probable que los toros sean de El Viti (Salamanca) o de Juan P. Domecq (Jerez).

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Francisco Grande del Caño licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de confección y venta de confecciones de caballero en la industria denominada confecciones Primur S. A. en local sito en la calle Trasversal Almería número 5, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueda formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego a 8 de febrero de 1988.

El Alcalde



PRIMER ANIVERSARIO

D. José Linares Bergillos

Falleció el día 13 de Marzo de 1987, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su viuda, Rosa Freire Villar, hijas María Araceli, Inés y María, hijos políticos, nieta, hermana María Isabel, tía, padres y hermanos políticos, agradecen las muestras de condolencia recibidas en tan triste ocasión, e invitan a sus amigos al Funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el próximo día 12 de Marzo a las seis y media de la tarde en la Iglesia de San Pedro.

Priego, Febrero de 1988

SUSCRIBASE
A
ADARVE

Entrevista al Sr. Alcalde

«Lo difícil es hacer el presupuesto con lo que hay y eso es lo que hemos hecho»

—El tema de los Presupuestos ha sido el último importante debatido en pleno. La oposición dijo que el presupuesto no era realista. ¿Qué opina Vd.?

—Nosotros hemos hecho un presupuesto que creemos que se ajusta a la realidad del Municipio de Priego.

En el año 87 y 86 no ha habido dificultad de Tesorería y esto no es fácil. Lograr que haya disponibilidad de dinero para pagar las facturas antes o después esto es importante y esto es señal de que los presupuestos son realistas. La única acusación para mí válida que la oposición ha hecho ha sido el poco dinero que viene del fondo nacional. Eso yo soy el primero que lo denuncié pero lo difícil es hacer el presupuesto con lo que hay y eso es lo que nosotros hemos hecho.

—La oposición critica que el presupuesto de inversiones de este año es muy pequeño. ¿Por qué?

—El presupuesto de inversiones se hará cuando haya proyectos en la mano con presupuestos concretos. Como eso todavía no se puede prever, pues dentro de un tiempo llevaremos a un pleno un presupuesto de inversiones de unos 50 millones. Es una forma de proceder corriente en cualquier Ayuntamiento.

—Hablemos de algunos proyectos a medio terminar; por ejemplo "La Plaza del Llano". ¿Para cuando la segunda fase?

—Las obras del Llano no se han empezado debido al tiempo tan malo que ha hecho. Van a empezar muy pronto porque llevan dos meses contratadas.

—Se llegó a decir que había ya una previsión económica para construir un Colegio nuevo en la Puerta Granada.

—Efectivamente, pero de este tema no te puedo hablar ahora. Creo que la Delegación tiene intención de hacer el Colegio.

De los colegios que hay, en el Colegio de la Virgen de la Cabeza se va a hacer una obra de 5 millones de ptas. para pistas, vestuarios, etc... Además, el presupuesto se va a



ampliar hasta 8 millones para que las cosas puedan hacerse bien de una vez.

—¿Qué ritmo de obras lleva el Pabellón Cubierto? ¿Y para cuando estará finalizado?

—La 2.ª Fase del Pabellón se le ha asignado a una empresa de Lucena, ya que las empresas de Priego dicen que el presupuesto está desfasado; y esta empresa de Lucena le ha rebajado dos millones.

El presupuesto es de 24 millones de ptas.

Yo quiero ya al mismo tiempo que esta misma empresa termine el edificio que hay ahora mismo y que la Diputación se lo asigne directamente el presupuesto de 12 millones.

Hay otra inversión por parte de la Junta de Andalucía de 23 millones y del Ayuntamiento de 17 millones, haciendo un total de 40 millones; y yo creo que después de esto, poco le va a quedar al Pabellón.

—Yo espero que el Pabellón esté acabado para finales del año 1989".

—¿Qué influencia puede tener su elección como Presi-

dente de la Mancomunidad en el pueblo de Priego?

—Puede repercutir para darle más nombre y más auge al pueblo de Priego. Pero la Mancomunidad va a ser lo que cada municipio quiera que sea.

La Mancomunidad tiene un objetivo principal que es el de que los Ayuntamientos mancomunados hagamos una promoción del turismo interior; pero cada Ayuntamiento individualmente tendrá que promocionar el turismo de su pueblo.

Yo desde la Alcaldía intentaré hacer cosas para Priego y después intentaré que se apoyen desde la Mancomunidad; pero nunca me aprovecharé de la Mancomunidad porque creo que sería deshonesto con el resto de los Municipios.

—Se ha comentado ya la construcción de un Hotel pero ¿será el Ayuntamiento quien lo construya o la iniciativa privada?

—Priego necesita de una infraestructura para el turismo, y dentro de esa infraestructura está la creación de un hotel por la empresa privada

y si esta no lo hiciera, el Ayuntamiento tiene la responsabilidad de hacerlo, porque un hotel hace falta en Priego.

—¿Qué nos puede contar de la Creación del Parque Natural de la Subbética?

—El parque natural está formado por ocho municipios y la mancomunidad lo que hace es que nos apoya institucionalmente.

Lo que pretendemos es proteger lo que hay, restaurar la zona deprimida y conseguir que llegue a ser como el de Cazorla y otros muchos que funcionan como atractivo turístico dentro de la Mancomunidad.

—Uno de los temas más problemáticos habidos dentro del Ayuntamiento ha sido el de la "Policía Municipal". ¿En qué ha consistido el problema y como se ha resuelto?

—Problema con la Guardia Municipal no ha habido nunca. El Alcalde cada vez que se ha sentado a dialogar ha llegado a acuerdos, nunca ha habido discrepancias.

Lo único que pasó ha sido que en un pleno hubo un cambio de palabras. Donde ponía "compromiso" se puso la palabra "voluntad" y hubo personas que no esperaron a ver cual era la voluntad de la Corporación; y la voluntad de la Corporación resulta que es la misma que el compromiso.

Sólo tuve unas palabras con un Sr. de la UGT al que yo nunca le dije que hacía en el Ayuntamiento lo que quería, aunque si le dije en un momento de crispación lo de la UGT. Pero en eso no quiero entrar.

Acordamos llegar a un tope salarial en un plazo de tres años, con la Guardia Municipal. Además puedo anunciar que habrá una ampliación de cinco nuevas plazas en la Policía Municipal, próximamente.

—¿Cómo ha aceptado el Personal Administrativo del Ayuntamiento la restauración que ha hecho?

—En la mayoría de los casos se ha aceptado esta reestructuración, hay otros que no aceptan ni eso ni cualquier otra cosa. A nadie se le han cambiado sus funciones es-

trictamente. Lo que se pretende es que cada funcionario entienda de varias cosas al mismo tiempo a fin de que cuando lleguen las vacaciones se pueda atender al ciudadano perfectamente sin que haya que esperar a que otro se incorpore a su trabajo.

De este modo cada funcionario toma conocimiento de las distintas dependencias en beneficio de la propia Administración.

—**Referente al tema de la CIA Sevillana ¿Las soluciones que ha dado ésta demuestran claramente la impotencia que un Ayuntamiento tiene ante una empresa tan fuerte como la Sevillana?**

—Tanto como impotencia no. Lo que pasa es que hay que valorar muchas cosas y ellos tenían el rábano por las hojas, y ha habido que ceder en algunas cosas. Además hay que decir que media Villa estaba ya así y no la había puesto esta corporación.

—**¿La Red de Abastecimiento de Aguas está terminada?**

—No, falta por hacer la Carrera de las Monjas que tantos problemas nos ha dado.

En los planes provinciales lo que se ha aprobado es la 2.ª fase de Red de Saneamiento de los exteriores de Priego para unir las aguas fecales y el acondicionamiento de una plaza que se va a hacer en la calle Iznájar. Todo ello por un importe de 39 millones de pts.

—**¿Qué nos puede contar de la fábrica de membrillo que va a montar Priego en colaboración con Carcabuey?**

—Los proyectos ya están aprobados, hace poco tiempo que tuvimos una entrevista con el presidente de la Cooperativa Olivarrera de Carcabuey que tiene pretensiones de entrar a formar parte de esta sociedad.

Primero vamos a tener una reunión para estudiar una aportación de capital para contratar a un Gerente que estudie, siga el proyecto y vaya creando estímulo entre los que producen el membrillo, a fin de que el año que viene aunque la fábrica no esté funcionando podamos controlar el mercado del membrillo en esta comarca.

Sabemos que hay una gran competencia con Puente Genil, incluso han querido frustrarnos el proyecto; nosotros queremos rodear nuestro proyecto de gente que luche por

«...Sería interesante saber que harían algunos miembros de la oposición si estuvieran gobernando»

él y se deje el pellejo en la lucha.

No queremos cometer los errores que se cometieron en Cabra, Zagrilla, Carcabuey, etc., en otras cooperativas que fracasaron y fueron absorbidas por Puente Genil.

—**¿Qué conclusiones ha sacado del Congreso del PSOE celebrado recientemente y al que Vd. ha asistido?**

—Naturalmente yo no os puedo decir más que cosas buenas.

Una de las luchas más expuestas ha sido la de las financiación de las Corporaciones Locales. Esta fue una de las conclusiones más importantes. Y otro de los temas para mí más fundamentales ha sido el tema del empleo juvenil, para que todas las instituciones públicas desde la Administración Central hasta los Municipios más pequeños puedan colaborar en ese tema.

—**¿Cómo valora el Alcalde la postura de la Oposición en el Ayuntamiento?**

—La postura de la oposición la valoro positivamente; esto es bueno que exista en un Ayuntamiento.

Hasta ahora generalmente siempre ha habido buena voluntad por parte de la oposición. Las diferencias que puedan existir sobre un punto en concreto no impiden que pueda llegarse a un acuerdo en el punto siguiente, aunque haya diferencias entre los grupos políticos.

Aunque podría verse más colaboración en la gestión y aportar algunas ideas en algunos temas; y esto no se hace, a veces, porque sería interesante saber que harían algunos miembros de la oposición si estuvieran gobernando.

—**¿Qué pasa con la Casa de Cultura y con la Casa de Lozano Sidro?**

—Con la Consejería de Urbanismo y Transportes estoy continuamente denunciando las viviendas que hay vacías porque hay una necesidad de viviendas imperiosa. Ayer mismo tuve una reunión con representantes de organizaciones de caridad a ver si po-

demo hacer algo porque hay grandes necesidades. A raíz de esto he mandado escritos a los que se me ha contestado a los tres días por la dureza de mis exposiciones y en ellos se hablaba de estas dos cosas, de las obras del Corazón de Jesús y el proyecto que hay en la Fuente del Rey.

Es necesario que la Casa de Lozano Sidro esté ya abierta y si la Consejería no empieza las obras de una forma inmediata, pues se abrirá la casa como sea.

Todos estos proyectos están en la Diputación, y no dependen del Ayuntamiento, esto va lento y la única solución sería que el Ayuntamiento hiciera las obras pero... hay otras necesidades.

—**Tomás Delgado es también Diputado Provincial.**

Parece ser que había en principio otros candidatos de Priego y de otros pueblos de la comarca ¿no es así? ¿No hubiera sido mejor que Vd. se dedicara totalmente al Ayuntamiento?

—Es cierto que había otros candidatos, pero la decisión correspondía al partido y no tengo nada que decir. Lo que si es verdad es que el partido valora muy mucho las personas que llevamos años trabajando por el partido; que no se trata sólo de representar a las instituciones.

—**¿Podría darnos alguna noticia de última hora que el Ayuntamiento tenga en cartera?**

—Bueno pues... Una podría ser que el Ayuntamiento está en negociaciones para participar en la gestión de la plaza de toros. Y otra que pensamos comprar el cine Victoria que, después de una serie de reformas en el escenario, camerinos y un cambio de las butacas entre otras cosas, podría quedar como un buen local incluso para Festivales y cualquier espectáculo.

Entrevistó: José Yepes

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Manuel Román Montes licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de confecciones en serie de prendas exteriores masculinas en el local sito en calle Zagrilla Baja, calle Badillo número 3, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueda formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 5 de febrero de 1988.

El Alcalde

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. María Antonia Oballe Luque licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de confecciones de prendas en serie exteriores masculinas en local sito en calle Navas de Tolosa número s/n.º, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueda formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 3 de febrero de 1988.

El Alcalde

Studio Gallardo

Carrera de las Monjas, 49 Tefno. 54 16 57

¡Gallos de pelea!

Las primeras noticias sobre peleas de gallos aparecen con las primeras manifestaciones artísticas de las más antiguas civilizaciones. Tanto en Egipto como en Grecia, encontramos este tema, ya sea en el interior de las pirámides o en la decoración pictórica de la cerámica griega. Originaria del Lejano Oriente, la gallina como especie fue introducida en la Cuenca Mediterránea hace más de 2.000 años por los fenicios. Ya en Roma, sabemos que los gallos eran motivo de veneración al ser considerados animales sagrados y poder, por medio de sus luchas, desentrañar el futuro, tal y como lo hacían los augures y sacerdotes. Sin embargo son muchos los que creen que la raza de los gallos de pelea traída a Occidente por los hunos que invadieron el Imperio Romano. En realidad los gallos utilizados para las riñas constituyen una raza genuina que se extiende fundamentalmente por España, sobre todo la Baja Andalucía, todo el continente americano y el Sudeste Asiático.

El gallo de pelea es un animal de gran prestancia, ferocidad y belleza, sobre todo los machos, que poseen brillantes y vistosos colores. Las capas o colores de los gallos suelen ir desde el blanco al negro, pasando por el cenizo plomo, giro (dorado y negro), retinto (rojo y negro) e, incluso el "gallino", capa esta que se caracteriza por su semejanza con la de las hembras, de menos colorido y vistosidad. El peso de los machos suele ser aproximadamente de 1.600 gramos mientras que las hembras son de menor envergadura y peso. Las orejillas, ya sea de machos o de hembras, han de ser necesariamente rojas y las patas de un color amarillo fuerte. De no ser así estaríamos ante un ejemplar mestizo que no sería apto ni para el combate ni para la cría.

Una vez seleccionados rigurosamente los progenitores, comienza la cría. Un sólo gallo puede cubrir a diez o doce hembras. Cada una de éstas suele poner una media de 15 huevos. Tras veintiún días de incubación, nacen los pollos que a partir de ahora serán



M. OSUNA

objeto de la atención y múltiples cuidados por parte de los criadores puesto que son muchas las enfermedades que atacan a los pollos y que pueden acabar con la vida de los mismos. A pesar de que cuando alcanzan la madurez son animales increíblemente duros, durante la primera etapa de su vida son extremadamente vulnerables. La crianza es lenta y sólo hasta los 8 ó 9 meses se puede considerar al animal adulto. Al cumplir esa edad se encierra a los machos en jaulas individuales. De lo contrario, su propio instinto hará que se destrocen entre sí. Una vez encerrados, los pollos van adquiriendo celo progresivamente.

Al llegar los primeros fríos, se procede al descreste, con lo que inicia la preparación de los pollos para las peleas. Para llevar a cabo el descrestado, se echan dos pollos a pelear. Después de unos minutos de la pelea se le cortan la cresta y las barbillas. La excitación de la lucha hace que en esta operación el dolor de los animales así como la hemorragia sean mínimos. El objeto del descreste no es otro que cuando el gallo pelee en el refugio no pueda ser agarrado por el contrario obteniendo así una ventaja que puede ser decisiva. Las heridas tardarán en cicatrizar una o dos semanas.

El siguiente paso es el pelar o cortar las plumas de las patas, del lomo y de debajo de

las alas para que el animal esté más fresco y no se ahogue en la pelea. Después de esto, el gallo ha de solearse a diario hasta que sus patas adquieran un fuerte color rojo. A partir de ahora será sometido a una cuidada alimentación y a un fuerte entrenamiento por parte de su entrenador para desarrollar al máximo su musculatura. Al mismo tiempo sus espuelas son afiladas hasta alcanzar una longitud que oscila entre los 18 y los 22 mm. Si por cualquier causa el gallo no dispusiese de espuelas, se le ajustan las espuelas de otro gallo.

La temporada de peleas, comienza a primeros de año, concluyendo con la llegada de las primeras calores, época en que los gallos empiezan a mudar las plumas (pelecho). Cada gallo es llevado a la competición cuando se encuentra en plenas condiciones físicas, es decir, cuando ha adquirido "postura". Una vez llegado el momento, se reúnen los galleros con sus mejores ejemplares y se procede a "casar" los gallos, o lo que es lo mismo, emparejar o concertar las peleas, ya que cada gallo ha de pelear con otro de su mismo peso y características. Una vez emparejados se sitúan entrenadores y gallos frente a frente, dentro del refugio o ring circular con suelo de esparto. A una voz del juez principal, los dueños sueltan a sus gallos y comienza la pelea. Esta dura según el reglamento 30 minutos co-

mo máximo. Si en este tiempo, ninguno de los dos contendientes ha resuelto a su favor la lucha, se declaran tablas o empate. Pero la pelea puede terminar antes si uno de los dos gallos vence al otro bien porque uno de los dos se "acueste", momento en el que el juez declara al gallo perdido, porque el vencido muera o porque uno de los dos "cante la gallina" que es lo mismo que rehuir la pelea, lo que constituye lo peor que le puede pasar a un gallero, ya que eso es señal de mala raza del animal. Si esto ocurre, el gallo tiene los minutos contados, ya que seguidamente es sacrificado.

Si el gallo ha resultado vencedor o si ha perdido dignamente se curarán sus heridas y se preparará nuevamente para otras contiendas o se reservará para el año siguiente en el que los pollos pasarán a llamarse "jacas". Si un gallo gana varias peleas se dedicará a la cría con lo que su supervivencia está asegurada hasta que muera de viejo.

Las peleas de gallos se han dado en Priego desde muy antiguo. De las últimas décadas del pasado siglo, se conserva un reglamento para las riñas de Priego. Grande era la afición por aquel entonces. Este auge se mantiene en nuestra ciudad hasta la época de los sesenta y setenta. Durante los años cincuenta se daban peleas los domingos y días de fiesta en los refugios de la



M. OSUNA

calle Tucumán, en el cine de verano y en el Palenque. Muchos eran en Priego los que criaban gallos. Hoy tan solo unas pocas personas son las que mantienen esta afición. Entre los más antiguos criadores destacan Emilio Carrillo "Periquillo", Manuel Pulido y Jesús Pinos, que aunque residente en Córdoba,

pelea sus gallos junto con los galleros de Priego. A éstos hay que añadir otros criadores más jóvenes como Manuel García Izquierdo, Francisco Mérida o Francisco Serrano, así como grandes aficionados como Rafael Villena, antiguo criador. Estos galleros se desplazan durante todos los domingos de la temporada a pe-

lear sus gallos a ciudades de toda la provincia e incluso de toda Andalucía, cosechando numerosos e importantes triunfos que les hacen figurar entre los mejores galleros de Andalucía. Hace varios años Emilio Carrillo consiguió ganar el campeonato de Andalucía. Hoy en Priego no se dan peleas sino muy de tarde

en tarde, si bien cada vez que se han dado, han atraído a numeroso público.

Al igual que ocurre con la fiesta de los toros, no faltan detractores, que consideran las peleas de gallos como una práctica salvaje que hay que erradicar. Pero los defensores de las peleas, responden diciendo que gracias a que existen las peleas, sobrevive esta raza única de animales. Otro argumento es que gracias a las riñas, la vida de un gallo puede alcanzar por la parte más corta un año, en el que es acreedor de los mejores cuidados; y si se trata de un buen ejemplar vivirá hasta que muera de viejo, mientras que la vida de los pollos normales sólo dura un par de meses, el tiempo necesario para su engorde, tras lo que son sacrificados sin más.

Sea como fuere, las peleas existen y son una realidad y si bien a algunos pueden parecerle un espectáculo duro y salvaje, no se le pueden negar sus valores plásticos y estéticos, amén de ser una costumbre enraizada en los pueblos y gentes de Andalucía.

Emilio Pulido



ESCUELA PROFESIONAL DE TECNICAS INDUSTRIALES DE LA CONFECCION DISEÑO/MODA

Comunica a fabricantes y talleres de confección de Priego, que el plazo de matriculas para el curso de:

Mecánicos de mantenimiento y reparación de maquinaria de confección

finaliza el próximo día 15 de Marzo.

Pueden cumplimentar documentación en: c/ Cava, 19
De 9 a 1 y de 7,30 a 10 noche. Tefno. 54 06 27

¿UN PEQUEÑO PROBLEMA DE VISTA?

Este texto es borroso las
líneas se pierden...
Algo completamente normal
si Vd. tiene los cuarenta...
Es hora de pensar
en sus primeras gafas.

SIN PROBLEMA

Vea las soluciones
en **Optica Serrano**

Carrara las Monjas, 14
Tefno. 54 14 26
Priego de Córdoba



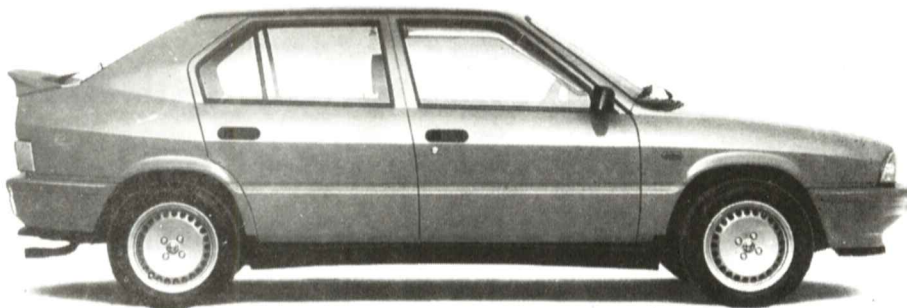
Alfa Romeo

Desde 1.395.000 pesetas
(IVA incluido)

Inflación 0%

Su agente en Priego

**CON UNOS PRECIOS AUN MAS
COMPETITIVOS**



Hnos. GALAN CANALES

c/ Cava, 4

ALFA: la pasión de conducir

(Próxima apertura de sus nuevas instalaciones)

5,8 millones para electrificar «El Salado»

Acta borrador de la Comisión de Gobierno del día 8-2-1988.

• Se recibe un saludo del nuevo registrador de la Propiedad de este partido, D. Juan José Jurado Jurado, participando su toma de posesión.

• Escrito del Tribunal Constitucional por el que no se accede a la suspensión del acuerdo municipal de declarar a D. Manuel Peláez del Rosal persona no grata y desposeerlo del título honorífico de Cronista Oficial de la Ciudad.

• Se acuerda por unanimidad que D. Francisco Serrano Carrillo proceda de forma inmediata a la ejecución de las obras de afianzamiento del balcón del Bar Gasógeno, adoptando las medidas de seguridad que impidan daños a las personas y a las cosas.

• Se le pide al Técnico Municipal que vuelva a emitir informe sobre las condiciones de seguridad tanto del inmueble en el que se ubica el Bar Gasógeno, como del ubicado en la calle Ribera propiedad del Sr. Cejas Rodríguez declarado en ruina por esta Administración.

• Por unanimidad se acuerda solicitar del IARA que se programe y

acometa a la mayor brevedad posible la ejecución de las obras necesarias para la reparación del camino de acceso a la Aldea de la Poyata cuyo importe asciende a 5.941.156 ptas.

• Por el Alcalde se procede a la apertura de las ofertas presentadas por industriales de la localidad para la electrificación del núcleo rural de El Salado:

Oferta de Electro Mérida: 8.008.000 pesetas.

Oferta de Electricidad Onieva: 5.824.000 pesetas.

Acta en borrador de la comisión de gobierno del día 15-2-88.

Se acuerda:

• Aprobar por unanimidad la contratación de media página en cada número del periódico Local Adarve para información municipal con un costo de 120.000 pts. al año durante 1988.

• Por cuatro votos en contra y dos a favor se desestima la propuesta de patrocinar un concurso en el periódico Adarve.

• Conceder autorización para una

exposición de pintura en las Carnicerías Reales que tendrá lugar del 28 de Marzo al 10 de Abril. A partir del 10 de Abril se exigirá a quienes utilicen edificios municipales para exposiciones, la donación de una de sus obras a su elección, para ir creando un fondo municipal de arte.

• Aprobar un gasto de 112.400 pts. para financiar talleres de corte y confección, sevillanas y bricolage organizados por el Centro de Adultos, de enero a junio de 1988.

• Vista la propuesta del Partido Andalucista para la creación de 15 becas de comedor para alumnos del INB Alvarez Cubero que residen en Aldeas, por unanimidad se acuerda solicitar informe a la Delegación Provincial de Educación, del número de plazas de comedor existentes en los distintos centros escolares de este municipio, así como a los directores de los centros de esta localidad, un listado de quienes utilizan el comedor, con especificación de su condición de alumno, profesor, etc.

• Aprobar la propuesta de los concejales Durán y Ruiz-Ruano para el

traslado definitivo del Museo Histórico Municipal a la Casa de Cultura.

• Adjudicar los trabajos para la terminación del monolito dedicado a D. Niceto Alcalá-Zamora en la plaza de la Constitución con la confección de una banda de bronce y letras en latón patinado en marrón según boceto de D. Cristóbal Povedano, a la casa Magisa de Madrid en la cantidad de 250.000 pts.

• A propuesta del Director de la Escuela de talla, Sr. Tejero Steger, por unanimidad se acuerda poner el nombre de Juan de Dios Santaella a la referida escuela.

• A propuesta del Sr. Gallego Tortosa y ante las reiteradas veces en que obreros contratados en colaboración con el INEM se ausentan del trabajo sin el debido permiso o justificación, se acuerda que por Secretaría se redacte un escrito en el que se haga saber a los trabajadores contratados la obligación de permanecer en el lugar de trabajo y la obligatoriedad de solicitar el oportuno permiso para ausentarse o presentar los partes de baja, así como respetar las órdenes que les dieren los encargados.

...y con el mazo dando

• ¡Hay que ver el apaño que hacen las túnicas de Semana Santa para los disfraces de Carnaval! A algunos sólo les faltaba sacar el capirucho y las "caenas". Con razón luego se dice que las túnicas en las procesiones están hechas un disfraz.

• Los servicios de San Pedro fueron construidos por la Cofradía del Santo Entierro y la Soledad y por el Ayuntamiento. La Cofradía puso 80.000 pesetas y el Ayuntamiento 150.000, más 25.000 pesetas para gastos de luz y adornos.

• Se han puesto en marcha algunas innovaciones en el tráfico de nuestra ciudad, al parecer con carácter experimental. Pero por lo que ya se ve, algunos cambios de direcciones, no parecen muy acertados, o lo que es lo mismo: algunos cambios de sentido parecen no tenerlo.

• Seguimos hablando del tráfico. Hace ya años que se decidió poner semáforos en la travesía Ramón y Cajal-Avenida de España pero del dicho al hecho... ya se sabe. Para colmo los pasos de cebra han desaparecido. Y la Jefatura de Tráfico sigue durmiendo tan tranquila y cobrando multas.

• Como todos los años los ríos de esta comarca bajan llenos de alpechín. Las multas que por este motivo se imponen no hacen mella en las empresas que realizan estos vertidos. Y es que en cuestión de ríos estamos a nivel africano, por lo negros que están.

• Los ciudadanos de las aldeas deben tener los mismos derechos que los de Priego. Esta es la teoría. Sin embargo si usted va a alguna aldea búsquese a alguien que le guíe porque resulta que las calles no tienen nombre. Una de dos. O se contratan guías o se ponen nombres a las calles, no sea que de ahora en adelante las aldeas de Priego se conviertan en una parodia del título de la famosa película: "La leyenda de la ciudad sin nombre", sólo que aquí se trata de las calles.

Los vecinos preguntan

• que porqué no se arreglan la c/ N. Sra. de las Mercedes y el Trasmontañas colindante con la parte posterior del Palacio Municipal; cuando llueve se convierten en verdaderos canales venecianos; solo falta un "avispa" que alquile góndolas.

• Que porqué el recinto y la misma Fuente del Rey están tan abandonados ¿no podría arreglarse e iluminarse de forma permanente antes de Semana Santa? ¿no puede suprimirse el Bar allí existente? ¿no sería un acierto que los caños echaran agua?. Es una pena y una vergüenza, para los prieguenses, tener un Monumento Nacional en tan precario estado.

• Que porqué el Ayuntamiento no gestiona un "dinerito" para terminar y adecentar los jardines del Corazón de Jesús, pues con las nuevas iluminaciones de la c/ Argentina y Llano, su abandono resalta más; prácticamente es lo único que queda por restaurar en aquella zona, ¿será antes de la Semana Mayor? esperemos que sí.

• Que porqué no se talan los árboles de la Carrera del Aguila, sus ramajes impiden la iluminación de tan hermosa calle, o bien se elevan las nuevas farolas; lo que no puede seguir es como están.

• ¿Y del kiosillo del Llano qué? del kiosillo ná, es que dicen qué, pues que digan cá; lo que acredita que gobernar con el pueblo y para el pueblo ná.

• Que porqué las Cajas de Ahorros y demás entidades bancarias no proporcionan y patrocinan el deporte en Priego al igual que lo hacen en Córdoba, ¿o es que los dineros de los pueblerinos tienen menos valor que los de los capitalinos?.

• Que por esas entidades, que tantos medios económicos tienen, a la vez que cumplen un fin social, imperativo en sus estatutos, no crean un Club Deportivo, con varias secciones. El Ayuntamiento hizo un Polideportivo hermosísimo, las Cajas y demás entidades vienen obligadas a colaborar activamente. La sociedad así lo demanda, no pueden hacerse los sordos.

• Que porqué teniendo la mejor estación de invierno, Sierra Nevada, a hora y media de camino (110 Km.) esas sociedades no proporcionan a nuestros jóvenes el poder ir a la Sierra para aprender y practicar el esquí, como hacen otras entidades fuera de Priego. No cuesta mucho dinero un autobús los sábados o los domingos durante tres meses, y así contribuyen a eliminar peligros a los jóvenes.

• Que Priego que es un pueblo en el que se practican muchos deportes, necesita la ayuda económica de esas entidades bancarias.

• Y esperan que nuestras preguntas y peticiones no caigan en saco roto, pues no cuesta mucho y se puede obtener un gran premio: una juventud sana y alejada del peligro de la droga y el vicio.

• El Ayuntamiento no puede sólo con la carga que demanda una sociedad moderna, es necesario que instituciones privadas colaboren igual que hacen muchas empresas prieguenses, o es que con ellos no va el asunto, así es que vamos a colaborar con generosidad.

Los martinicos.

SE VENDE LOCAL
255 m. buen precio.

Zona Moraleda.
Razón: Solana, 10

Todo lo que se relaciona con aquel magnífico gobernante que fue don José Antonio Manso de Velasco, Primer Conde de Superunda, tiene gran importancia para Priego, el pueblo que le acogió en su desgracia y destierro y donde murió. Nacer, ya sabemos que nació en Torrecilla de Cameros donde está inscrito su bautismo al folio 11 del Libro 4 de la parroquial de San Martín. Su fecha la del 10 de mayo de 1689. Hombre de armas destacó en la Guerra de implantación de la dinastía borbónica y fue nombrado en el año 1430 Gobernador de Filipinas, pero el gobernador Duque de Montemar dijo que lo necesitaba en la metrópoli y solamente siete años después obtiene el cargo de Gobernador General de Chile y Presidente de su Real Audiencia. Allí desarrollaría una labor de fundador de ciudades como ningún otro gobernante antes la hiciera. Estas fueron: San Felipe el Real, San Francisco de la Selva, en Copiapó, San José de Logroño, en Millipilla, San Fernando de Tingirica, Nuestra Señora de las Mercedes en Cauquenes, San José de Buenavista, en Curicó, Santa Cruz de Triana, en Roncagua, Santa María de los Angeles y San Agustín de Talca. Después fue nombrado Virrey en el año 1745 y está en este cargo nada menos que dieciséis años hasta que, ya muy anciano, pide el relevo y se encamina a la península, con la mala suerte de que su barco hizo escala en La Habana y como huésped de honor forma parte de la Junta que rindió Cuba a los ingleses. Cosa que le motivó el destierro y muerte en Priego. La elección de este pueblo fue debida a la gestión de don Antonio Caballero y Góngora que ya tenía gran influencia en el Consejo de Indias. Poco tiempo antes del viaje a Priego, y enfermo en cama, llama a Madrid al escribano de número don Eduardo Labasa Velasco y le dicta una disposición testamentaria que, conservada en el Archivo de Protocolos históricos de Madrid, damos de ella cuenta a nuestros lectores. Dice así:

“En la villa de Madrid a veintin días del mes de junio de 1763 años, ante mí, el escribano, pareció el Excmo. Sr. don José Antonio Manso de Velasco, caballero de la Orden de Santiago, Conde de Superunda, Teniente general

José Antonio Manso de Velasco, Conde de Superunda

por José Valverde Madrid



Colocación en el Ayuntamiento de una placa conmemorativa del Conde Superunda

de los Reales ejércitos, Gentilhombre de Cámara de su Majestad y Capitán General que ha sido de los reinos del Perú, Tierr, Firme y Chile y residente al presente en esta corte, y hallándose enfermo en cama pero en su cabal juicio, dijo, que el día 24 de febrero de 1752 ante don Francisco Estacio Meléndez escribano público que fue de la villa de Los Reyes, tiene otorgado su testamento y última voluntad y que en el día 29 de abril de 1760 en dicha ciudad otorgó codicilo ante don Francisco Luque, escribano público de ella, y en esta corte en 28 de diciembre del año próximo pasado de mil setecientos sesenta y dos ante don Julián Casela, escribano público y de S. Majestad en ella, otorgó otro codicilo y porque se le ofrece declarar y añadir varias y diversas cosas en la forma que más firme sea y haya en derecho otorga, por via de codicilo, que quiere se guarde y cumpla, lo que aquí manda-

rá y dispondrá: que es lo siguiente:

Primeramente es su voluntad que mediante hallarse en esta corte, y ser parroquiano de la Iglesia parroquial y monasterio de Sr. San Martín en ella, que cuando Dios N. Señor sea servido sacarle de esta vida, su cuerpo cadaver sea sepultado en la bóveda de la capilla de N.ª S.ª de Balbanera que se venera en la referida Iglesia Parroquial.

Suplica y encarga al Excmo. Sr. Marqués de la Ensenada, que por la antigua y estrecha amistad y cariño que recíprocamente se han tenido, tome a su cargo el vindicar públicamente su honor en el asunto de Sitio de La Habana en que se le ha tratado como reo, siendo así que para con Dios, a quien ha de dar cuenta, para con nuestro Rey, nuestro señor, que Dios guarde y para cuantos han visto y observado su conducta en la referida Habana, no ha tenido ni tiene el más leve escri-

pulo de haber servido y en todo a servicio de Su Majestad y gloria de sus reales armas como soldado de profesión, hasta lo que han alcanzado sus cortos talentos y experiencias, y ha sido vasallo de su Rey, que ha amado y ama como hombre de bien y honor. Es voluntad suya que como esta denominado el título de Conde de Superunda, que obtuvo sobre el nombre de la finca, la manda en propiedad y posesión a don Félix, su sobrino y el título, sólo, a su otro sobrino don Diego, con la condición que se han de nombrar con este título él y sus sucesores y no con otros que goce o pueda gozar.

Asimismo quiere que se cumplan las mandas de su testamento que tiene comunicadas al Marqués de la Ensenada de palabra y, lo que sobre, a su sobrino Diego, sin que se le pida cuenta por la satisfacción que de él tiene.

Declara que tiene hecha una Memoria en la ciudad de Lima el 15 de abril de 1760 en la que se mandaba que de sus bienes se sacasen 50.000 pesos para con ellos comprar posesiones capaces de vincularse y que los goce en usufructo su sobrino don Félix y, después, los sucesores que se expresan en dicha Memoria y en el codicilo que otorgó en esta Corte el día 28 de diciembre de 1762 y fue su voluntad que, respecto del dicho don Félix, tenía ya percibidos 20.000 pesos por don Pedro Sáenz de Santa María, vecino de la ciudad de Cádiz, quien los había entregado a su beneficio, los que se descontarán de dichos 50.000 pesos y que, el resto que de ellos resultare, se invirtiese en los fines en dicha Memoria mencionados y revoca la expresada clausula de la Memoria y codicilo que habla en razón de la manda de dichos 50.000 pesos, como si no la hubiese hecho y en lo demás que contiene la dicha memoria lo deja en su valor. Y en la forma expresada dicho señor lo hace y en lo que fuere contrario a este codicilo revoca los anteriores y así lo torgó y firmó, a quien doy fe conozco, siendo testigos Don José Ignacio de Goyeneche, Pedro Antonio de Aranda, don Vicente de Rivas, don Pedro Castejón y don Tomás de Heredia, vecinos de esta Villa. El Conde de Superunda. Ante mí: Eduardo Labasa Velasco”.

FUTBOL SALA

Liga local

Desde el 30 de octubre del año pasado, se viene celebrando en nuestra ciudad, el Campeonato Local de Fútbol Sala, en el que participan 14 equipos, encuadrados en un solo grupo, jugándose los fines de semana en las pistas del Colegio Angel Carrillo.

El sistema de liga es a doble vuelta, todos con todos, observándose el reglamento de la Federación de Fútbol Sala Española.

Cuando van transcurridas 19 jornadas y sólo restan 7 para el final, dos equipos se vislumbran como claros favoritos al título, "Seguros la Estrella y Seguros la Catalana".

El actual líder "Seguros la Estrella" con 35 puntos, 17 partidos ganados, 1 empate y tan solo una derrota, va pisando firme en esta competición ya que cuenta en sus filas con jugadores muy veteranos y experimentados en este de-

porte, puesto que son los campeones de la pasada edición.

A tan sólo un punto "Seguros la Catalana" con jugadores más jóvenes en su plantilla, estan a la expectativa de cualquier tropiezo del líder, aunque tendrá su oportunidad en el último partido de esta liga, en el que ambos equipos tendrán que enfrentarse.

En la primera vuelta, "Seguros la Estrella", se impuso a "Seguros la Catalana" por un tanteo de 3-1. De seguir la diferencia de un punto entre ambos equipos, a "Seguros la Estrella" le bastaría con un empate para revalidar el título, mientras que "Seguros la Catalana" necesitarían imperiosamente la victoria para alzarse con el campeonato. De todas formas las "espadas" siguen en alto, en este duelo particular entre casa de seguros.

CLASIFICACION LIGA LOCAL

	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Puntos
Seguros la Estrella.....	19	17	1	1	98	24	35
Seguros la Catalana.....	19	17	0	2	94	36	34
Video Club P. "A".....	19	13	3	3	85	48	29
Atlanta.....	20	12	4	4	55	33	28
Deportivo Magahy.....	19	8	4	7	67	78	20
Video Club P. "B".....	19	9	2	8	78	80	18
Los Ninjas.....	19	7	3	9	85	87	17
Músicos-Caycor.....	19	7	1	11	74	82	15
Revestimientos Villegas.....	19	7	1	11	61	74	15
Calvario.....	19	7	2	10	69	91	14
Figuras "A".....	19	7	0	12	73	91	12
Bar Xania.....	19	5	1	13	58	87	11
Bar los Mariscos.....	19	5	2	12	48	78	10
Figuras "B".....	20	2	0	18	53	109	0

Nota: Los equipos Video Club Priego "B"; Calvario; Figuras "A" y Bar los Mariscos, se encuentran con dos puntos menos por sanción. Y el equipo Figuras "B", con cuatro puntos menos por sanción. Atlanta y Figuras "B", con un partido de más.

CLASIFICACION LIGA PROVINCIAL

	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Puntos
Cabra.....	9	7	0	2	39	20	14+4
Priego.....	9	5	2	2	28	20	12+4
Rute.....	9	6	0	3	34	12	12+4
Carcabuey.....	8	4	2	2	22	16	10+4
Baena.....	9	4	0	5	18	27	8-2
Fuente Tójar.....	8	3	1	4	11	21	7-1
Nueva Carteya.....	7	2	1	4	20	20	5-1
Zuheros.....	7	2	1	4	17	24	5-5
Iznájar.....	7	0	1	6	11	29	1-5

Liga provincial

El pasado día 20 de Diciembre de 1987, comenzó una liga experimental con los siguientes pueblos:

Baena, Carcabuey, Cabra, Iznájar, Fuente Tójar, Nueva Carteya, Rute, Zuheros y Priego de Córdoba.

Esta iniciativa parte, de la Sub-zona de la Comisión Mixta de Deporte de la Comarca Subbética, como primer elemento integrador de todos estos pueblos de cierta identidad común, pero esta vez, en el ámbito deportivo.

Por la relativa facilidad de organización y el escaso coste económico, se pensó que como punto de arranque, era factible la consecución de una Liga Comarcal de Fútbol Sala, deporte que en la actualidad se practica en la mayoría de los pueblos por las características de las pistas que se necesitan.

A pesar de todo, algunos de los pueblos que forman esta sub-zona deportiva han quedado fuera de liga, tal vez, por su apatía o por falta de presupuesto, pues esta liga está financiada parte por los presupuestos de la Campaña de Deportes para Todos de la Comisión Mixta y parte por una subvención que cada Ayuntamiento debe aportar para mutualizar a los jugadores, fianza y cubrir el resto de gastos, como desplazamientos, arbitrajes, etc.

El sistema empleado, ha si-

do el de doble vuelta y como final se pensó celebrar una maratón en el Pabellón de Cabra que a la vez, serviría de colofón a todos los pueblos, en particular a todos los jugadores y representantes.

Como equipo representante de Priego de Córdoba, se nombró al de "Seguros la Estrella", por ser el ganador de la Liga Local de la temporada 86/87, pensando que éste podría ser el criterio a seguir para futuras Ligas que se organicen en esta sub-zona, dándole pues el aliciente a los equipos de la Liga Local a participar en ligas comarcales o provinciales.

Los resultados que se han obtenido, han sido de una actuación excelente dentro de nuestro equipo, tanto en el plano estrictamente deportivo, como en el de participación, responsabilidad y en general en todos los órdenes, siendo en general, por tanto, esta liga acogida con el gran beneplácito de todos los practicantes y aficionados de este deporte.

Los resultados del equipo representativo de nuestra ciudad, son los siguientes:

Priego 7, Baena 2. Fuente Tójar 1, Priego 3, Rute 2. Carcabuey 1, Priego 1. Priego 1, Nueva Carteya 5. Zuheros 2, Priego 2. Priego 2, Cabra 3. Iznájar 2, Priego 4. Baena 2, Priego 5.

El Comité

TENIS DE MESA

El Rumadi Promesas finalizó la liga

Cuando falta una jornada para que finalice la Liga de Tenis de Mesa en su 1.ª división, el Rumadi-Promesas dió por concluida su actuación en ella con el partido celebrado el pasado día 14 en Madrid frente al Arquitectura Circulo Catalán. El partido se desarrolló con la tónica de superioridad que viene siendo habitual en sus últimos encuentros. El resultado de 2-5, supera ampliamente el ya obtenido por los Confeccionistas en Priego ante este mismo conjunto.

Si hacemos un breve balance de la actuación del Rumadi-Promesas en su paso por la 1.ª División 87-88 nos llevaría

a calificarlo de altamente positivo por muchas razones: siendo el primer año en que su plantilla es íntegramente de Priego, con una categoría que oscila entre infantiles y juveniles, se ha tenido que enfrentar con gente que en muchas ocasiones les doblaban la edad, obteniendo 7 victorias y 5 derrotas en los 12 partidos jugados, con 47 puntos a favor y 42 en contra. Con estos resultados, no sólo han mantenido brillantemente la categoría sino que también han demostrado un nivel de juego en constante superación.

F. Forcada

Racha vencedora del Prieguense

Como pocas veces hemos podido valorar positivamente la labor positiva del Atco. Prieguense, en éste número es nuestro deseo destacar al conjunto de A. Carnero por los dos resultados positivos obtenidos: 1-1 en Villa del Río, uno de los gallitos de la liga, y la goleada 4-0 aquí en casa ante el Posadas.

El 4-0 ante el Posadas supuso el mejor encuentro realizado por el Prieguense en esta temporada, muchos y buenos goles y gran fútbol. Rapidez, pases al primer toque, pro-

fundidad y eficacia fueron los ingredientes que los Over, Facundo, José Luis, Martínez, etc., supieron exteriorizar; originando por primera vez en lo que va de liga la identificación de la parroquia con su equipo.

Ojalá estos resultados sirvan para dar confianza al equipo, al mismo tiempo que alivien la situación de éste.

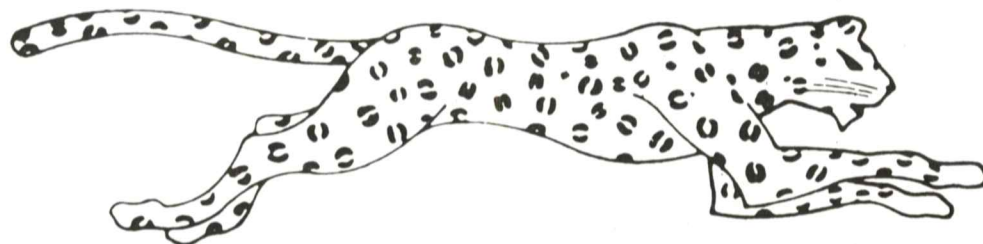
En su último partido el Prieguense venció en Hinojosa por 1-2.

Juan C. Bermúdez Ochoa

Peletería San Rodrigo, *filial de Peletería Internacional de Madrid, confecciona en talleres propios desde 1919 abrigos de pieles.*

Moutón, marmota, zorros, rat-mousquet, astrakán visones y todo tipo de pieles.

Extenso surtido de modelos en
Peletería San Rodrigo de **CABRA**



SAN RODRIGO

Peletería

José de la Peña y Aguayo, 7 - Tfno. 52 23 75 - **Cabra** (Córdoba)
